



### Misión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela es pionera en la formación de profesionales en Enfermería con una perspectiva humanista, con responsabilidad y compromiso en el proceso de la construcción de la salud de la sociedad costarricense, en las diferentes etapas del desarrollo humano, a partir de la docencia, la investigación y la acción social para promover y generar la calidad de vida en escala individual y colectiva de la población del país.

### Visión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería aspira a mantener el liderazgo, en los ámbitos nacional e internacional, en la formación del talento humano con base en el conocimiento y la evidencia científica actualizada en la salud, mediante el diálogo libre y reflexivo. Su pretensión es que este diálogo contribuya con el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad.

### Objetivos de la Escuela de Enfermería.

1. Formar profesionales en Enfermería a nivel de grado y posgrado con excelencia académica y compromiso social.
2. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la sociedad costarricense.
3. Desarrollar estrategias que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
4. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante acciones de educación permanente y que favorezcan en la integración docencia y servicio.

### MODULO INTERVENCIÓN DE ENFERMERIA CON LA ADULTEZ MAYOR

Sigla:	EE0512
Ciclo:	I Ciclo Lectivo 2020
Horas:	Teoría: 120 horas Práctica: 280 horas
Créditos:	12
Tipo:	Propio
Requisito:	EE-0421
Correquisito:	EE-0510
Horario:	L, K y M: 7:00 - 12:50 Práctica L: 17:00-18:50 Farmacología y Nutrición J 9:00 am – 11:50 Teoría Enfermería

#### Profesorado:

M.Sc. Katy Vargas Durán, Centro Diurno, Encargada de carrera

Licda. Karel Malespín, Coordinadora del módulo

M.Sc. Marisol Castillo, Hogar de Ancianos

Licda. Geovanna Brenes, HCLVV

Licda. Jennifer Canales, Centro Diurno

Licda. Noily Rojas, Hogar de Ancianos

MSc. Alice Sancho, Nutrición

Licda. Ivannia Vargas, Farmacología

#### I. Descripción

El Módulo Intervención de Enfermería con la Adulterez Mayor, en coherencia con el plan de estudios organizado según las etapas de la vida, se ubica en el último año de carrera y tiene como finalidad ofrecer experiencias educativas que le permitan al estudiantado implementar prácticas y conocimientos de años anteriores, para aprender y fortalecer habilidades, desarrollar destrezas y actitudes para favorecer un envejecimiento activo y saludable en esta población en los distintos contextos, según sus condiciones y necesidades.

El envejecimiento poblacional es un fenómeno mundial, regional y nacional, representa un desafío en el aspecto económico, social y de gestión para los servicios de salud; además son reconocidos los efectos biopsicosociales que esta situación representa para el país, por lo que se considera importante preparar al futuro profesional de enfermería para que pueda responder a estas necesidades. A pesar de que el envejecimiento es un fenómeno universal cada persona envejece bajo sus propias características

Por lo tanto, este módulo ofrece al estudiantado las experiencias educativas teóricas y prácticas que le permitirán la construcción del conocimiento y desarrollo de capacidades de manera conjunta con el profesorado, para brindar un cuidado a la persona adulta mayor libre de mitos y estereotipos, enfocado en conocer y respetar sus particularidades en el aspecto biológico y psicosocial, dirigido a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y rehabilitación en los distintos escenarios: comunidad, familia, centros hospitalarios e instituciones públicas, privadas o mixtas que albergan esta población.

En el desarrollo del proceso educativo se articula la temática de liderazgo, derechos humanos, ética, género, investigación al ser los ejes transversales del plan de estudios, así como la implementación del proceso de enfermería, el enfoque de salud pública, las teorías del desarrollo humano y el fenómeno de las drogas, además, de las teorías y modelos conceptuales de enfermería que organizan los conocimientos de la disciplina.

### **1.1 Distribución de horas teórico y prácticas**

Este es un módulo con 12 créditos que significa que el estudiantado semanalmente dedicará mínimo 36 horas de trabajo académico de las cuales 25 horas son teórico prácticas y los 11 restantes estarán dedicadas a horas de estudio y trabajos tutorizados por parte del cuerpo docente, las actividades independientes del estudio, entre otros; al analizar, discutir y presentar temas relacionados con el estado de las personas adultas mayores en diferentes escenarios: comunitarios abiertos (atención domiciliar), hogares de larga estancia, centros diurnos, albergues, hospitales nacionales, generales y regionales.

### **1.2 Eje problematizador**

La construcción de conocimientos teórico-prácticos y actitudinales que le permitan al estudiantado gestionar el cuidado a las personas adultas mayores en los distintos escenarios y contextos según sus necesidades.

## **II. Áreas temáticas**

El módulo desarrolla 3 unidades temáticas:

### **3.1. El proceso de envejecimiento en sus dimensiones biológicas, psicosociales, culturales y espirituales, según género y dentro del contexto social, legal y político de Costa Rica.**

Descripción: En esta unidad se analiza la vejez dentro del proceso de desarrollo humano, en sus dimensiones biológicas, psicosociales, culturales y espirituales, según género y dentro del contexto legal y político de Costa Rica.

Objetivos de aprendizaje:

- 1) Comprender la situación epidemiológica actual de las personas mayores en Costa Rica y los factores condicionantes para contextualizar el proceso de salud enfermedad en la población.
- 2) Analizar las características físicas, psicológicas, sociales, familiares, espirituales y culturales según identidad genérica de las personas mayores para identificar su proceso de envejecimiento
- 3) Analizar las políticas, programas y legislación existentes en el país para aplicarlo en la atención de la persona adulta mayor.
- 4) Analizar la promoción del envejecimiento saludable, el apoyo de las organizaciones y participación comunitaria con respecto a las PAM.
- 5) Analizar la estrategia de la promoción de la salud para promover el envejecimiento saludable y el control sobre la salud

### **3.2. Cuidado integral de enfermería a la persona adulta mayor con alteraciones de la salud, considerando las diferencias según género.**

Descripción: El estudiantado brinda cuidado de enfermería a las personas adultas mayores y establecen alianzas para la construcción de su salud y fortalecimiento del autocuidado, considerando las patologías que se presentan en los sistemas del cuerpo humano y la repercusión de estos eventos en el ámbito personal, laboral, familiar y comunitario, así como, los principios farmacológicos y dieto terapéuticos que contribuyan a mejorar su salud.

Objetivos de aprendizaje:

- 1) Desarrollar el Proceso de Enfermería en la atención integral de la persona adulta mayor.
- 2) Analizar las alteraciones de la salud en los diferentes sistemas del cuerpo humano que afectan a las personas adultas mayores y la repercusión de estos eventos en el ámbito personal, laboral, familiar y comunitario.
- 3) Identificar factores que influyen en el estado nutricional de la persona adulta mayor.
- 4) Describir la comorbilidad, estado funcional y terapéutica farmacológica en las personas adultas mayores.

### **3.3 Fenómeno de las drogas en la población adulta mayor.**

Descripción: En esta unidad se analiza la problemática de las drogas en la población adulta mayor y sus interacciones biopsicosociales según su género, que afectan a la persona, familia y a la sociedad.

Objetivo de aprendizaje:

- 1) Analizar el fenómeno de consumo de drogas en la población adulta mayor considerando los factores personales, familiares y comunitarias para aplicar el proceso de enfermería.
- 2) Desarrollar el Proceso de Enfermería en la atención integral de la persona adulta mayor con problemas de adicción.

## **III. Metodología**

Con el fin de facilitar el análisis y aprendizaje de los contenidos se utilizarán metodologías que estimulen la participación, discusión, análisis de los contenidos y la construcción del conocimiento a través de la vinculación de las siguientes técnicas didácticas: Lección magistral, explicación oral,

mesa redonda, conferencia, simulación, resolución de problemas, el caso, la investigación social, el trabajo grupal, simulación clínica.

#### IV. Evaluación

La evaluación se considera como un proceso continuo, reflexivo y analítico sobre la propia práctica, de tal manera que el estudiantado, así como el profesorado permitan evidenciar lo aprendido y el logro de los objetivos. Por lo tanto, el aprovechamiento se obtiene a partir de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación diagnóstica resulta útil para detectar las necesidades e ideas previas que el estudiantado posee, además, de las actitudes hacia la temática; la evaluación formativa permite evidenciar la aplicación de lo aprendido en el momento de la toma de decisiones y en la solución de problemas; la evaluación sumativa permitirá conocer los resultados conseguidos al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estrategia evaluativa contempla los siguientes rubros:

Actividad de Evaluación	% asignado
Informe del proceso de Enfermería sistematizado en la plataforma NNN Consult en los escenarios:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros Hospitalarios.....</li> </ul>	20%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros diurnos (5% PE y 5% actividades grupales).....</li> </ul>	10%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogar de larga estancia (5% PE y 5% actividades grupales).....</li> </ul>	10%
Tipo de conocimiento: Conceptual, procedimentales y actitudinales	
Estudio de caso:	
Clínica de Farmacología.....	5%
Clínica de Nutrición.....	5%
Tipo de conocimiento: Conceptual	
Simulación clínica.....	5%
Tipo de conocimiento: Conceptual, procedimentales y actitudinales	
Estudio de caso	
Atención Domiciliar .....	5%
Atención de enfermería fenómeno de las drogas .....	5%
Tipo de conocimiento: Conceptual, procedimentales y actitudinales.	
Guía de trabajo sobre la gestión de los centros diurnos y hogares de larga estancia.....	5%
I Examen parcial.....	10%
Tipo de conocimiento: Conceptual	

II Examen parcial.....	10%
Tipo de conocimiento: Conceptual.	
III Examen parcial.....	10%
Tipo de conocimiento: Conceptual	
TOTAL	100%

### Estrategias de aprendizaje:

**Pruebas escritas:** A lo largo del módulo se realizarán tres pruebas parciales con los contenidos correspondientes a las unidades distribuidas en el cronograma para que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

**Mapa conceptual:** en el transcurso de las prácticas el estudiantado organizará de manera gráfica y simplificada conceptos y enunciados a fin de reforzar el conocimiento adquirido.

**Proceso de enfermería:** A lo largo del módulo, en los diferentes escenarios se crearán e implementarán planes de cuidados centrados en las respuestas humanas lo que posibilita la continuidad en el otorgamiento de la gestión del cuidado.

**Nota de enfermería:** En los lugares de práctica las notas serán el soporte escrito del cuidado brindado en la práctica profesional donde se reunirá la información de los aspectos científicos, técnicos y administrativos relativos a la atención ofrecida.

**Estudio de caso:** En los diferentes escenarios el estudiantado abordará hechos, fenómenos, acontecimientos o situaciones particulares de manera profunda y en su contexto, lo que permitirá un mayor acercamiento, comprensión y aprendizaje.

**Simulación clínica:** Las actividades planeadas durante la rotación en el CESISA brindarán al estudiantado la oportunidad de analizar, reflexionar, evaluar y enfrentar contenidos que se asemejan a la realidad; todo ello para favorecer los enfoques de aprendizajes durante la formación de la disciplina.

### V. Literatura de Referencia.

- Adams Yuli, E. Maltrato en el adulto mayor Institucionalizado: Realidad e invisibilidad. Revista Médica Clínica Las Condes. Volumen 23, Issue 1, January. 2012.
- Adams, Michael. Holland, Norman. Farmacología para Enfermería. Un enfoque Fisiopatológico. Segunda Edición. España. Editorial PEARSON Educación, S.A. 2009
- Alcañiz M, Solé-Auró A. Feeling good in old age: factors explaining health-related quality of life. Health Qual Life Outcomes. (Internet). 13 marzo 2018. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29534708>.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y su Reglamento 1999.
- Ávila, U, Melgoza, J. Migración y Vejez: Una mirada desde las representaciones sociales. CIMEXUS, Vol. 10, núm. 2, 2015.

- Brown, Judith. Nutrición en las diferentes etapas de la vida. Segunda edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México. 2006.
- Brunner & Suddarth's. Enfermería Médico Quirúrgica. México D.F., Mc Graw Hill. 2003.
- CEPAL. Huenchuan, S, Guzmán, J, Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas, Chile. 2006.
- CEPAL.Huenchuan,S, Guzmán, J , Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas. Chile. 2006.
- CONSEJO NACIONAL DE MIGRACIÓN, Política Migratoria Integral para Costa Rica. COSTA RICA 2013.
- Eby, Linda. Brown, J. Nancy. Cuidados de Enfermería en Salud Mental. España. Editorial PEARSON Educación, S.A. 2010.
- Eliopoulos, Ch. Enfermería Geriátrica y gerontológica. Wolters Kluwer, 9na edición, 2019.
- Hammer, Gary, McPhee, Stephen. Fisiopatología de la enfermedad. Editorial McGrawHill, 7ma edición, 2015.
- Granados, M. Percepción de los niños de sexto grado sobre las personas Adultas Mayores. Tesis Maestría
- Gerontología. Universidad de Costa Rica. 2000.
- HelpAge International, Calvi-Parisetti, P. Los mayores y el desplazamiento. Londres, 2011.
- HelpAge International, sf. El Informe sobre el Envejecimiento y el Desarrollo. Inglaterra
- Hoskins,I, Kalache,A, Mende,S. Hacia una atención primaria de salud adaptada a las personas de edad.2005. Rev Panam Salud Publica, 17(5/6), 2005.
- Kane, R. Geriatria Clínica. México. Mc Graw-Hill, 2001.
- Lilley, L. Ducker, R. Farmacología en Enfermería. México, D. F. Editorial Harcourt. 2000.
- Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y su Reglamento. Comp. Vinicio Piedra Quesada. 1 ed. San José: imprenta Nacional, 2016.
- Ley 9394. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. San José: La gaceta, 2016.
- Gro Naéss, Marit Kirkevold,Wenche Hammer,Jørund Straand, and Torgeir Bruun Wyller. Nursing care needs and services utilised by home-dwelling elderly with complex health problems: observational study. (Internet) 2017. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5596938/>
- Mauk, K. Enfermería Geriátrica. España. Mc Graw-Hill, 2008.
- Millán Calenti, J. Principios de Geriatria y Gerontología. España: Mc Graw-Hill, 2006.
- Morales, F. Temas prácticos en Geriatria y Gerontología. Costa Rica: UNED. 2007.
- Naciones Unidas (NU). Perspectivas de la Población Mundial 2019. Estados Unidos, New York; 2019. Available from: <https://population.un.org/wpp/>
- OPS/OMS. EL ESTADO DE LAS PARTERAS EN EL MUNDO.EEUU, 2014.
- Organización Mundial de la Salud, (OMS). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Ginebra, Suiza. Organización Mundial de la Salud (OMS); 2015.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). Enseñanza de la enfermería en la salud del adulto mayor. Washington, DC. Organización Panamericana de la Salud (OPS); 2012.
- Pérez, R. Fernando, Guía de Práctica Clínica para el Manejo de la Gota, Guip Clin Got Sociedad Española de Reumatología. España.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021. Costa Rica.

- Rodríguez, S. Juan y Otros, Guía de buena práctica clínica en Geriátría, 2008 Obra: Sociedad Española de Geriátría y Gerontología, Sociedad Española de Reumatología y ELSEVIER ESPAÑA, S.L 2011.
- Port, C. Fisiopatología. Salud-Enfermedad un enfoque conceptual (7ª ed.). Argentina: Editorial Médica Paramericana. 2007.
- Rodríguez, S. Juan y Otros, Guía de buena práctica clínica en Geriátría, Obra: Sociedad Española de Geriátría y Gerontología, Sociedad Española de Reumatología y ELSEVIER ESPAÑA, S.L 2008.
- Tabloski Patricia A. Enfermería Gerontológica. España. Editorial PEARSON EDUCACIÓN S.A. 2010. Universidad de Costa Rica. I Informe Estado de la Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica. 2008.
- World Health Organization. Ageing and health (Internet). 2018. Available from: <https://www.who.int/newsroom/fact-sheets/detail/ageing-and-health>.

Otros recursos:

- Material Informativo CONAPAM (leyes y folletos) <https://www.conapam.go.cr/delconapam/>

## VI. Normas Generales del Módulo:

1. El Módulo EE-0512 Módulo Intervención de Enfermería con la Adulter Mayor se rige de acuerdo con las disposiciones de los Reglamentos de Orden y Disciplina y Evaluación y Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica, además el estudiantado deberá cumplir con la normativa de la institución donde realice su práctica clínica.
2. El estudiantado se registrará por el reglamento de Campos Clínicos y por el Reglamento Interno de la institución de salud al que asistan.
3. La Vicerrectoría de Docencia, según la Resolución VD-8910-2013, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo del Consejo Universitario N.º 5651, artículo 5 del 16 de agosto de 2012, el oficio EE-D-2054-2012 de la Escuela de Enfermería y el análisis de los programas de curso por parte del Centro de Evaluación Académica, autoriza la asistencia obligatoria a todas las actividades teóricas (martes) y prácticas (miércoles, jueves y viernes) del Módulo EE-0512 Módulo Intervención de Enfermería con la Adulter Mayor. La ausencia injustificada de dos actividades del módulo implica la pérdida del curso.
4. La asistencia es la concurrencia a un lugar y la permanencia en él.
5. Para efectos de este módulo se toma como la presencia del estudiante 15 minutos antes de cada lección teórica o práctica y hasta la conclusión de esta, es decir en el momento en que el profesorado dé por concluido los objetivos académicos del día.
6. Se considera llegada tardía al ingresar quince minutos después de iniciada la actividad del módulo, una vez transcurrido este lapso se contabilizará como ausencia; el profesorado está en obligación de retirar al o la estudiante.
7. Las tardías tienen el carácter de ser acumulativas. Tres llegadas tardías suman una ausencia injustificada.
8. La asistencia a todas las actividades de aprendizaje es obligatoria. A las actividades teóricas los martes, y a las prácticas los miércoles, jueves y viernes.
9. Toda ausencia por enfermedad a práctica clínica o teoría debe ser justificada por un certificado médico extendido por la **oficina de Salud de la UCR o por la CCSS**. En caso de ausencia por otros motivos, el o la estudiante puede procurar justificación con documentos probatorios.

10. El/la estudiante debe de permanecer en el campo clínico asignado los miércoles, jueves y viernes en el horario establecido. **No podrá realizar otras actividades distintas a las correspondientes a la rotación. No podrá permanecer en el campo clínico después de la hora de salida, ni ubicarse en otro servicio del centro hospitalario distinto al asignado en la rotación.**
11. Se realizará control de asistencia, si el estudiantado está ausente al momento de pasar lista o no firma quedará ausente.
12. La asistencia a los campos clínicos se computa por hora reloj.
13. La no presentación injustificada de una asignación se califica con 0.
14. La no realización injustificada de pruebas escritas no da derecho a reposición.
15. Para la atención de la persona el estudiantado debe realizar el historial de enfermería, entrevista, análisis de expediente y la revisión bibliográfica para la elaboración del proceso de enfermería, que debe de implementar y evaluar. Y cuando se trate de intervenciones grupales debe de presentar el diseño instruccional ocho días antes de aplicar el taller.
16. El estudiantado se debe de presentar a los campos clínicos con el uniforme estipulado en caso de incumplimiento deben retirarse del mismo y se computará como una ausencia injustificada.
17. El estudiantado debe de estar debidamente identificados (uso de gafete) en los diferentes campos clínicos.
18. El y la estudiante al finalizar cada una de las prácticas en los diferentes escenarios, debe de completar su bitácora de procedimientos.
19. La presentación personal, la conducta, el vocabulario, el orden, la puntualidad y la disciplina en el estudiantado es indispensables tanto con sus compañeros y compañeras, profesorado y con las personas que atiende. En caso de no respetarse esta norma será retirado o retirada del campo clínico.
20. A la hora de realizar los exámenes o cualquier otra prueba y cuando está atendiendo a las personas, el estudiantado no podrá utilizar equipos electrónicos, se incluyen teléfonos, agendas electrónicas, computadoras u otro artefacto.
21. Los reclamos de exámenes se le entregarán al coordinador del módulo con la hoja establecida para tal fin, dentro de los cinco días hábiles posteriores a su entrega de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. La fórmula debe estar completa y cumplir con los requerimientos que especifica.
22. Las evaluaciones serán un proceso permanente, sin embargo, las evaluaciones formativas se entregarán dentro de los ocho días siguientes de finalizada dicha rotación, la misma debe ser discutida y firmada, y por último entregarla al coordinador o coordinadora.
23. El profesorado en conjunto con el/la estudiante que coordina deben realizar un cronograma de actividades, el cual debe ser presentado, discutido con la enfermera del servicio. El mismo debe ser colocado en un lugar visible.
24. La nota mínima para aprobar el módulo es de 7, en aquellos casos que él o la estudiante deba hacer examen extraordinario, según el Reglamento de Régimen Académico, artículo 3 que dice *“es la que se debe aplicar a los estudiantes que han obtenido una nota o calificación de 6,0 o 6,5. Puede ser un examen, un trabajo, una práctica o una prueba especial”*. Para efectos de este módulo se realizará un examen escrito que comprende el total de la materia vista durante el semestre.
25. La comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED), comunico los acuerdos de la sesión 8-2009, artículo 6, realizada el 27 de marzo de 2009. Que el periodo de tiempo razonable para guardar los trabajos y exámenes de los estudiantes posterior a la conclusión del ciclo lectivo es de seis meses, concluido este tiempo se pueden eliminar. Esta

circunstancia deberá ser comunicada a los y las estudiantes al inicio de lecciones por medio del programa del curso o carta al estudiante.

26. Cualquier situación de disconformidad, deberá ser planteada siguiendo el orden jerárquico para su debido proceso. En cuyo caso debe dirigirse primero a su profesor o profesora con quien tiene la situación, posteriormente en caso de que la situación no se resuelva, continúe el problema o que el caso lo amerite, con el coordinador del módulo y finalmente de ser necesario se proseguirá con la Directora de Departamento y como última instancia a la directora de la Escuela. Cualquier sugerencia en aras de mejorar los procesos de formación académica, siempre que sea bien canalizada y con el respeto que nos merecemos todos y todas las involucradas, serán bien recibido, pues se considera la retroalimentación un pilar.

## **CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS**

**Visita domiciliar:** La docente analizará con el estudiantado el objetivo y la forma en la que realizará la visita domiciliar con el fin de mantener o promover el bienestar físico, psicológico y social; el interés no se focaliza únicamente en la persona adulta mayor, sino todas las personas integrantes del sistema familiar, sus condiciones sociales y estilo de vida. Es importante coordinar con la docente 8 días antes, la entrega de las herramientas necesarias en esta pasantía.

**Rotación de atención de enfermería en el fenómeno de las drogas:** el docente encargado analizará en conjunto con el estudiante o la estudiante el objetivo que se desarrollará en las visitas de los centros de atención (Centro Dormitorio Agape), que permite mostrar una oportunidad para sensibilizar y fortalecer habilidades y destrezas a la población estudiantil.

**Clínica de nutrición:** La clínica se desarrollará en hogares de larga estancia y centros diurnos, mediante sesiones magistrales y la explicación oral de los diversos temas expuestos con su respectiva retroalimentación mediante la participación del estudiantado, a su vez se complementará con el desarrollo de casos de estudio para lograr la aplicación de los conocimientos teóricos con situaciones que pueden afrontar en su ámbito profesional. Además, se realizará la supervisión en los distintos escenarios de las sesiones prácticas (hogares de larga estancia y centros diurnos) con el fin de verificar la comprensión de los conocimientos y la aplicación de estos.

**Clínica de farmacología:** Al igual que la Clínica de Nutrición, ésta será llevada a cabo en hogares de larga estancia y centros diurnos. El o la docente clínico propiciará el análisis de los casos de las personas atendidas. Este análisis comprende: la exposición de la situación de la PAM, la cual incluye datos personales, problemas de salud y medicamentos que utiliza, la descripción de las interacciones entre medicamentos encontradas y la descripción de los eventos adversos (reacciones adversas o efectos secundarios) identificadas en la medicación utilizada por la persona, así como las intervenciones adecuadas en todos los casos. Con la exposición y análisis de esta información, el estudiante tendrá la oportunidad de demostrar el dominio de los principios farmacológicos en las personas adultas mayores con procesos mórbidos, con el fin de brindar apoyo y educación y así contribuir con el mejoramiento de su salud. Se hará una visita en el espacio de práctica donde el estudiante expondrá de forma oral la situación de la persona adulta mayor, tomando en cuenta sus enfermedades y la farmacoterapia. Posterior a la visita, deberá entregar, en formato escrito, la guía de farmacología El porcentaje total de esta clínica corresponde al componente teórico y práctico, por lo que el/la estudiante deberá haber participado tanto de las sesiones prácticas como teóricas de la clínica respectiva.